

AA. VV., *¿Todos responsables en la Iglesia? El Ministerio Presbiterial en una Iglesia enteramente «Ministerial»*. Lourdes 1973: reflexiones de la Asamblea plenaria del Episcopado Francés. Colección «Mundo nuevo», 40 (Santander, Sal Terrae 1975) 128 pp.

El número creciente de matrimonios mixtos, propiciado por la emigración, el turismo y el mismo clima ecuménico que «aminora algunas reservas antes vividas ambientalmente», plantea importantes problemas disciplinares y pastorales. Con fácil desorientación y aun desconcierto de los responsables de la pastoral matrimonial. La presente obra pretende ayudarles en la interpretación del hecho mismo del matrimonio mixto, en sus posibilidades y límites disciplinares, en las pautas pastorales que guíen su preparación, su celebración y su posterior cultivo.

Los autores, veteranos en la preocupación y el trabajo ecuménico, se dirigen no a los especialistas sino a los que, por uno o por otro motivo, se ven afectados por este tipo de matrimonios.

Merece destacarse, sobre todo, el estudio de J. García Hernando, bien documentado, de criterio abierto al mismo tiempo que seguro, al trazar la historia de la disciplina y comentar la normativa vigente. Las otras dos colaboraciones ofrecen ocho guiones para charlas o catequesis, en las que se abordan las principales cuestiones pastoralmente implicadas en todo matrimonio mixto.

Cierra el volumen un apéndice documental con el texto del Motu Proprio *Matrimonio mixta* y las Normas de la Conferencia Episcopal Española aplicando la nueva disciplina a España.

Una obra oportuna y práctica que prestará buenos servicios a cuantos trabajan en la pastoral matrimonial y desean abordar estos casos con preocupación y sensibilidad ecuménica.

Julio Manzanares

J. GARCIA HERNANDO - J. MARIA DIEZ FERNANDEZ - O. DOMINGUEZ, *Los matrimonios mixtos en España*. Colección de Pastoral aplicada (Madrid, PPC 1975) 264 pp.

¿Cómo hacer que la vida y la misión de la Iglesia descansen sobre la común responsabilidad de los cristianos? ¿Cómo situar en una Iglesia así el ministerio del sacerdote, sin que se diluya en la indis-